



COMPROMISO DE ADHESIÓN AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Nombre de la estudiante:		Curso 2021:	
Nombre del apoderado:		Parentesco:	
Teléfono:	Correo electrónico:		

El objetivo de este documento es que pueda conocer las principales actividades de nuestra propuesta educativo-formativa, y si está de acuerdo en ADHERIRSE a nuestro Proyecto Educativo Institucional, para iniciar un camino de mutua colaboración en pos del desarrollo integral de vuestra estudiante.

MISIÓN DEL LICEO: formar estudiantes en el desarrollo de competencias, actitudes y valores para que, a través de una educación católica de excelencia, basada en la pedagogía de Jesús, se realicen personal y profesionalmente, accedan a oportunidades laborales, de continuidad de estudios y aporten significativamente a la sociedad.

IMPORTANTE: A partir de la situación actual de pandemia que afecta a nuestro país y no pudiendo predecir con exactitud qué ocurrirá en el 2021, algunas de las siguientes actividades podrían no realizarse o implementarse con adecuaciones, todo dependerá del nivel de contagio del momento y la normativa de salud asociada.

ACTIVIDADES Y PROYECTOS:

- PROYECTO MI ESTRELLA: consiste en la evaluación sistemática y concreta de las actitudes y valores específicos a ayudar a desarrollar en la estudiante. Estos son: RESPETO, RESPONSABILIDAD, HONESTIDAD, SOLIDARIDAD Y AUTONOMIA. Este proceso se realiza tres veces por año y la estudiante recibe un mensaje de su familia y de su profesor jefe en pos de mejorar aquellos aspectos que se encuentren más descendidos.
- 2. **REUNIONES DE APODERADOS**: una vez por mes, usted deberá participar en una reunión de su curso, que se realiza, por lo general, los segundos miércoles de cada mes. **Su participación es obligatoria** y demuestra el interés real de apoyar a su estudiante. De tener razones justificadas para faltar, deberá solicitar una entrevista posterior con el profesor jefe.
- 3. **JORNADAS FORMATIVAS POR NIVELES**: una vez al año, cada nivel vive una jornada que tiene diversos énfasis temáticos. En estas jornadas se potencian procesos de aprendizajes vitales, tales como la reflexión, la aceptación de la diversidad, la resiliencia, el trabajo en equipo, la solidaridad y el encuentro con Cristo. Las estudiantes son acompañadas por directivos, profesores jefes y de asignaturas.
- 4. **CLASES DE RELIGIÓN**: por ser una institución católica, resulta indispensable impartir una educación religiosa católica que fomente el conocimiento de la fe a la luz del Evangelio y que conduzca a la estudiante al encuentro con Cristo. Por lo tanto, las clases de religión son de carácter obligatorio y, por ende, el desarrollo de sus actividades.
- 5. MISA DE CURSO Y COMUNITARIA: como colegio de Iglesia, dentro de sus actividades importantes está la celebración de la Santa Misa. Cada curso tendrá misa, por lo menos una vez al año, y, en otras ocasiones, se celebrarán Eucaristías con todo el Colegio o nivel, por ejemplo, la misa de inicio de año escolar, de envío a las jornadas, de aniversario, misa de bendición de trajes de especialidad, entre otras. Por lo tanto, se requiere que usted fomente en su pupila la participación y el respeto hacia estas actividades.
- 6. **ENCUENTRO DE APODERADOS DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN (PIE):** si su pupila pertenece a este proyecto, que pretende fortalecer las competencias cognitivas y de autovalencia, para mejorar los aprendizajes de las estudiantes y su desarrollo personal, deberá asistir a todas las citaciones del equipo PIE y, especialmente, a las jornadas que se organizan en beneficio de una mejor comunicación y apoyo entre el Liceo y la familia.

- 7. PROCESO DE ELEGIBILIDAD DE ESPECIALIDADES TÉCNICO PROFESIONALES: la modalidad técnico profesional comienza en el ciclo profesional (3º año medio). Sin embargo, en primer año medio, en el espacio de Consejo de Curso, las estudiantes inician un proceso de orientación vocacional, basado en el conocimiento detallado de las especialidades que imparte el Liceo y los requisitos para poder ingresar a cada una de ellas.
 - Durante el 2º año medio, se implementa un sistema de elegibilidad de las especialidades, basado en puntuaciones asociadas a aspectos actitudinales y académicos.
- 8. **FIESTA DEL LIBRO, LAS ARTES Y LA CULTURA**: esta actividad se realiza en abril y convoca a todas las manifestaciones culturales y expresiones artísticas como la danza, el teatro, la literatura, el folclor, la artesanía, entre otros. Todos los cursos preparan una muestra y es una instancia en que la familia apoya y disfruta de los diversos números artísticos y muestras culturales.
- 9. **FIESTA DE LA CHILENIDAD**: esta actividad se desarrolla en septiembre y consiste en que cada curso realiza una muestra folclórica que forma parte de la evaluación de varias asignaturas. También, asiste la familia para compartir y disfrutar de una gala folclórica y de la comida típica chilena que exponen los diversos stands.
- 10. **JORNADA DE LA FAMILIA**: en el marco del Mes de la Familia, en octubre o noviembre, se invita a las estudiantes y sus familias a participar de un encuentro para compartir como comunidad, incorporando diversas actividades recreativas, en un recinto al aire libre que es arrendado por el Liceo.
- 11. **SALIDAS PEDAGÓGICAS Y CULTURALES**: de acuerdo con los requerimientos de cada sector de aprendizaje y módulo de especialidad, se programan diversas salidas que contribuyen a desarrollar el curriculum académico y capital cultural de las estudiantes, tales como visitas a centros empresariales y productivos, obras de teatro, visitas a museos, entre otros.
- 12. **RESPETAR EL MANUAL DE CONVIVENCIA**: El Establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia Escolar y otro de Evaluación y Promoción Escolar (**disponibles en nuestra página web: www.sarablinder.cl**), que busca regular la sana convivencia entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa e informar de los requisitos de promoción escolar.

Entre los aspectos que son imprescindibles de respetar destacamos:

- La asistencia a clases: es fundamental, para asegurar los logros académicos y formativos.
- **La puntualidad al ingreso a clases**: es parte de la formación para el mundo del trabajo y del éxito personal y profesional.
- La presentación personal: el uso del uniforme escolar (buzo o falda con polera institucional) contribuye a que no se hagan discriminaciones económicas ni sociales entre las estudiantes. Además, es fundamental mantener un orden e higiene corporal, evitando artículos metálicos que puedan comprometer sus expectativas laborales y de salud física.
- La conducta: se debe observar siempre un respeto por todos los miembros de la comunidad escolar, demostrando empatía en todas las interacciones de comunicación y relación con los otros. No se aceptarán conductas que menoscaben la integridad física ni psicológica de cualquier miembro de la comunidad. Ello incluye todo lo realizado a través de las redes sociales.
- **Retiro de estudiantes durante la jornada de clases**: sólo presencialmente por el apoderado/a o su reemplazante, a partir de las 09:30 horas. No se aceptan llamadas telefónicas o comunicaciones escritas.

FIRMA DEL COMPROMISO.

Como apoderado/a considero que	e todo lo expresado en este	Firma apoderado.
documento va en directo beneficio lo tanto, firmo en señal de		
adhiriéndome, totalmente, al PEI de		
Santiago, de	, de 20	02